

Hallan fallas por más de 6 mil mdp en gestión de Córdoba frente al INE

Sobrestimaban gasto para generar remanentes, explica contralor

ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS

En los nueve años de la presidencia de Lorenzo Córdoba en el Instituto Nacional Electoral (INE) se aplicó una política de sobrestimación del gasto para generar remanentes, que de 2014 a 2023 ascendieron a 10 mil 515 millones de pesos, de los cuales sólo se reintegraron a la Tesorería 4 mil 79 millones, explicó ayer a diputados Luis Oswaldo Peralta Rivera, encargado del Ór-

gano Interno de Control (OIC) del organismo electoral.

No obstante, destacó que los problemas administrativos detectados “definitivamente no ponen en riesgo la elección en marcha” y que el INE “es administrativamente estable para enfrentarla”.

“Resistencia a la devolución”

Había “gran resistencia” a la devolución del gasto no ejercido, expresó en reunión con la junta directiva de la Comisión de Vigilancia de la

Auditoría Superior de la Federación, para desglosar el informe 2023 del OIC.

Explicó que continúa la investigación por el desembolso de 11.6 millones para la “memoria de gestión” de Córdoba, y que a partir de 2015 se documentó cómo de enero a octubre de cada año se contenía la erogación en el INE, pero entre diciembre y enero se ejercía lo más posible para no devolver a la Tesorería.

Puso de ejemplo que en 2020 se vivió “uno de los gastos más complicados: en enero se usaron 33 millones,

pero en diciembre mil 348 millones, y también había mil 344 millones de remanente. Sin embargo, el instituto sólo reintegró 698; el resto se usó para adecuaciones presupuestales y enviar el dinero particularmente a dos fideicomisos y no devolver el grueso” de la disponibilidad.

Peralta Rivera presentó a los diputados un cuadro con el presupuesto aprobado para el INE de 2014 a 2023, que ascendió a 239 mil 379 millones 345 mil 339 pesos.

En ese lapso, la mayoría de remanentes se destinó a los dos fideicom-

isos del instituto: 3 mil 116 millones 562 mil 759 pesos al de pasivo laboral y 3 mil 168 millones 879 mil 505 al de infraestructura, atención ciudadana y mejoramiento de módulos.

El contralor presentó como caso emblemático de las presuntas irregularidades el gasto para un supuesto informe de la gestión de Córdoba.

“Antes de la salida de la presidencia anterior se llevó a la Junta General Ejecutiva ese proyecto, que tenía como finalidad hacer un informe, una memoria de toda su gestión, pero terminó no siendo eso, sino el pago de tres contratos por 11 millones 614 mil pesos para asesoría a funcionarios del INE.”

A pregunta expresa de Hamlet García Almaguer (Morena) respecto a una eventual sanción a Córdoba, dijo que si derivado de la investigación se encuentran responsabilidades administrativas de funcionarios del INE, serán destituidos, y en el caso de ex funcionarios, serán inhabilitados.

GESTIÓN

LORENZO CÓRDOVA

fue consejero presidente del INE de 2014 a 2023



El Contralor del INE compareció ante diputados

EN LA GESTIÓN DE LORENZO CÓRDOVA

Hallan irregularidades por 400 mdp en el INE

JAVIER DIVANY

El titular del Órgano Interno de Control del instituto dijo que exfuncionarios buscaron frenarlo

El titular de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, diputado Pablo Angulo, informó que se detectaron irregularidades por alrededor de 400 millones de pesos en el Instituto Nacional Electoral (INE) durante la gestión de Lorenzo Córdova.

Las irregularidades fueron reportadas por el titular del Órgano Interno de Control del INE, Luis Oswaldo Peralta Rivera ayer a la Comisión de Vigilancia.

"En un aproximado, se habló de 400 millones de pesos de la gestión anterior del INE que no solo no está transparente y opaco, sino que ya se está resolviendo en los tribunales respectivos (...) Las sanciones respectivas en los tribunales pueden ser inhabilitación de los funcionarios hasta por diez años, si es una sanción administrativa grave", dijo Pablo Angulo.

Entre las irregularidades reportadas por el contralor del INE, está el gasto de 11.6 millones de pesos en una Memoria de Gestión Institucional 2014-2023 que no se entregó.

"Este proyecto tenía como finalidad hacer un informe de toda la gestión del anterior titular de la presidencia del Consejo General, pero terminó no siendo eso, terminó en tres contratos, con una inversión de más de 11 millones de pesos, para que dieran asesoría a los servidores públicos del INE, como si no hubiese el personal necesario y capacitado para hacer esto. Esto causa una terrible duplicidad de funciones", explicó Peralta Rivera.

Este y otros casos ya fueron denunciados por el contralor del INE, dijo el diputado Pablo Angulo, pero no se dieron detalles de los involucrados.

"Tenemos conocimiento que el contralor ha presentado denuncias contra exfuncionarios del INE, pero no sabemos (quién) porque se mantuvo un tema de la secrecía, pero habló de los más altos funcionarios del INE", dijo el titular de la Comisión de Vigilancia.

El informe del contralor también re-

veló que hay 16 millones de pesos no justificados en obras por más de 120 millones en el edificio de la Junta Local del INE en Zacatecas y que a través del portal Denuncia INE en 2023 se recibieron dos mil 407 denuncias, pero no todas tienen que ver con responsabilidades administrativas.

Peralta Rivera también reclamó que funcionarios del INE interpusieron juicios para frenar decisiones del Órgano Interno de Control.

"Aquí tuvimos problemas con el Instituto (...) Diversos servidores públicos del propio Instituto pugnaron, incluso presentaron juicios ante tribunales para atacar y derribar las decisiones del Órgano, se iniciaron los procedimientos correspondientes y actualmente uno en particular está ante



PABLO ANGULO
TITULAR DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE DIPUTADOS

"El contralor ha presentado denuncias contra exfuncionarios del INE"

Taddei plantea mejorar blindaje a candidatos

FERNANDO MERINO

El Instituto Nacional Electoral (INE) planteó a la Mesa de Seguridad —integrada por las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional y de Marina— cambios al protocolo de protección a candidatos para reforzar las medidas de seguridad, esto tras el asesinato de Gisela Gaytán, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, el 1 de abril.

Guadalupe Taddei informó que la Mesa de Seguridad que en la reunión de ayer con la Mesa de Seguridad se propuso revalorar los criterios de asignación de medidas de protección a candidatos locales, la cual, de acuerdo con los lineamientos vigentes del protocolo, está a cargo de las autoridades estatales y municipales.

"En la reunión se abordó cómo incluir nuevos criterios para poder definir y garantizar con más fuerza la seguridad, incluso se pueden llegar a modificar (...) los tres niveles de riesgo: el alto, el medio y el bajo y yo creo que puede incluso reconfigurarse eso para tener más (seguridad) en el nivel medio y en el nivel alto", dijo.

el Tribunal Federal de Justicia Administrativa", expuso.

Puntualizó que el Órgano Interno de Control tiene una adscripción administrativa a la presidencia del Consejo General del INE, pero no lo supedita.

"Vamos a seguir luchando por mantener la autonomía, pero tenemos una función dual; tenemos esta adscripción y fiscalizamos al Instituto. De alguna manera estamos dentro, pero también pertenecemos al Sistema Nacional Anticorrupción. Es esa dualidad la que me lleva a trabajar en conjunto", indicó.

Solicitó que los diputados trabajen una iniciativa para facultar al Órgano Interno de Control del INE pueda aprobar por sí mismo su programa anual de trabajo.

Pablo Angulo hizo votos para que se sancionen las conductas irregulares de los servidores públicos que no observaron la ley o que hayan hecho mal uso del recurso público.

"El trabajo es defender la autonomía de los órganos fiscalizadores", dijo.